

Plan 445 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Asignatura 41955 ECONOMÍA MUNDIAL

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

FORMACIÓN BÁSICA

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

GENERALES:

G1. Poseer y comprender conocimientos básicos de la Economía y la Empresa que, partiendo de la base de la Educación Secundaria General, alcancen el nivel propio de los libros de texto avanzados e incluyan también algunos aspectos que se sitúan en la vanguardia de la Ciencia Económica y del ámbito de la Empresa.

G2: Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.

G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.

G6. Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

ESPECÍFICAS:

E2. Comprender los elementos fundamentales del entorno socioeconómico nacional e internacional y del devenir histórico en el que las empresas desarrollan su actividad, así como su incidencia en las diversas áreas funcionales de la empresa.

E3. Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones (empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público,...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.

E8. Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas, incluyendo los recursos telemáticos.

E12. Elaborar informes de asesoramiento económico, financiero, organizacional, comercial, contable, fiscal, laboral,..., sobre situaciones concretas y perspectivas de futuro en empresas, entidades o mercados.

TRANSVERSALES

T1: Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.

T3: Alcanzar las habilidades propias del manejo básico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

T4: Demostrar capacidad intelectual para el pensamiento analítico y la interpretación económico-empresarial de documentos, bases de datos e informaciones sociales, así como desarrollar un espíritu crítico ante el saber establecido.

T5: Adquirir la capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo, sobre la base del respeto mutuo.

T6: Gestionar de forma eficiente el tiempo, así como planificar y organizar los recursos disponibles estableciendo prioridades y demostrando capacidad para adoptar decisiones y afrontar dificultades cuando éstas aparezcan.

T7: Adquirir un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.

T8: Desarrollar una actitud favorable al cambio y poseer una alta capacidad de adaptación (flexibilidad).

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Mostrar capacidad para reunir e interpretar datos e información relevante para la economía mundial y para emitir juicios sobre temas de índole social, científica o ética.
- Mostrar la comprensión y el respeto a los derechos humanos, la cultura, la paz y el respeto al medio ambiente.
- Comprender las bases institucionales y el funcionamiento de los sistemas económicos en general y de las instituciones internacionales en particular.
- Conocer los elementos fundamentales del entorno socioeconómico internacional en el que las empresas desarrollan su actividad, con especial referencia a países y/o áreas económicas internacionales.
- Conocer los elementos fundamentales de la cooperación económica internacional, especialmente la relacionada con los procesos de integración económica a nivel mundial.
- Saber reconocer y evaluar las alternativas que pueden conducir a la resolución de los problemas económicos internacionales y presentar los argumentos correspondientes.
- Saber localizar e interpretar información, bibliografía y estadísticas, tanto en lengua española como inglesa, mediante diferentes herramientas, incluyendo recursos telemáticos

Contenidos

TEMA 1: EL COMERCIO INTERNACIONAL

TEMA 2: LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA

TEMA 3: LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL

TEMA 4: LA TECNOLOGÍA

TEMA 5: LOS NIVELES DE DESARROLLO

TEMA 6: LA VOLATILIDAD FINANCIERA

TEMA 7: LAS TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS

TEMA 8: LOS RECURSOS ENERGÉTICOS

TEMA 9: LA DIMENSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

TEMA 10: DESEMPLEO

TEMA 11: LA NUEVA ECONOMÍA

TEMA 12: GLOBALIZACIÓN

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Sesiones de debate

Presentaciones públicas de alumnos

Sesiones de evaluación

Otras actividades

Criterios y sistemas de evaluación

El alumno, a comienzo de la asignatura, deberá decidir si opta por la forma de evaluación continua o por la forma de evaluación vía examen. Si durante la primera semana de docencia no comunica al profesor su decisión por escrito, se entenderá que opta por la segunda Y YA NO PODRÁ OPTAR A LA PRIMERA

SISTEMA DE EVALUACIÓN VÍA EXAMEN

Constará de una prueba escrita en base a los contenidos del manual recomendado (REQUEIJO, J. (2012): Economía Mundial. Ed. McGraw-Hill). La prueba se realizará en las fechas previstas en el calendario de exámenes del centro y para superarla la calificación deberá ser igual o superior a 5.

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1. Los alumnos deberán formar 6 grupos de 3 personas en cada uno de los grupos de prácticas (ADE/RR.LL.yRR.HH. y DOBLE GRADO). Si el número de alumnos que desean evaluarse por esta vía no es múltiplo de 3, el profesor reorganizará los grupos de la manera conveniente para el buen desarrollo de la asignatura
2. Cada grupo deberá elegir 3 temas de debate y la posición que quiere defender (a favor o en contra) de un listado propuesto por el profesor
3. La elección de los temas y posiciones se hará por sorteo. Esta elección se realizará en cada uno de los dos grandes grupos (ADE y DOBLE GRADO). Cada alumno elegirá un tema y la posición a defender por su grupo en su correspondiente turno
4. Previamente a cada debate, se explicará el contexto teórico de cada uno de los temas de debate para que, posteriormente, cada grupo presente sus argumentos al resto de sus compañeros. Se dedicará una sesión a presentar los argumentos a favor (grupo ADE/RR.LL.YRR.H. y DOBLE GRADO) y otra a los argumentos en contra (idem)

5. Estos argumentos deberán ser presentados en cada sesión por un miembro del grupo distinto cada vez
6. Toda presentación cuyo tiempo de exposición sea inferior a 15 minutos y superior a 20, tendrá una calificación de cero en esa parte
7. Todos los grupos deberán entregar sus presentaciones (en formato PPT o similar) al profesor en las fechas especificadas
8. El alumno que no asista a estas sesiones como público no podrá evaluar a sus compañeros en los debates correspondientes
9. En cada sesión de debate se enfrentarán dos de los grupos según los temas que hubieran elegido, en turnos de palabra de un máximo de 2 minutos moderados por el profesor. El debate durará 30 minutos y antes del inicio se sorteará que grupo comienza con la defensa de sus argumentos.
10. En cada sesión se decidirá el grupo ganador, a juicio de los asistentes, en base a los criterios especificados. Éste obtendrá una calificación de 10 y el grupo perdedor de cero. Si a juicio del profesor, el debate hubiera tenido un alto nivel, podrá otorgar la calificación de 10 a ambos grupos
11. En las sesiones de debate se tendrán en cuenta los siguientes términos:

- A la sesión deberán asistir los tres alumnos. En caso contrario, se considerará incomparecencia, los puntos se asignarán al otro grupo y ese grupo obtendrá una calificación de cero en esta forma de evaluación, no pudiendo participar en más sesiones de debate. Esto supondrá que no podrá preparar más temas, obteniendo también una calificación de cero en la parte correspondiente a la preparación y defensa pública de los argumentos. Por lo tanto, es necesario preparar y defender todas las sesiones que un grupo haya elegido.

- Si se diera esta situación el sistema de evaluación se reasignaría convenientemente
- Si, a juicio del profesor, un grupo se deja ganar intencionadamente, se aplicara la misma circunstancia que la de incomparecencia.

CUADRO RESUMEN:

?

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Carácter

Criterio

Peso

Preparación y entrega de las presentaciones (3)

Grupo

Evaluados los siguientes ítems de 1 (muy bajo) a 5 (muy alto) multiplicados por 2 para elevarlo a 10

- La variedad de los argumentos planteados es adecuada para la defensa del tema
- La información que sustenta a los argumentos es adecuada, fiable y variada
- Las fuentes de información se presentan de forma clara e informativa
- Calidad de la presentación PPT

40%

Defensa pública de las presentaciones (1)

Individual

Evaluados los siguientes ítems de 1 (muy bajo) a 5 (muy alto) multiplicados por 2 para elevarlo a 10

- La presentación es didáctica y amena
- El tempo de la exposición es el correcto
- La información de apoyo se presenta de forma clarificadora y didáctica
- El apoyo en la palabra es decidido y valiente

20%

Debates (4)

Grupo

Evaluados los siguientes ítems de 1 (muy bajo) a 5 (muy alto). El grupo que obtenga más puntos obtendrá la calificación del 10 (ver explicaciones correspondientes)

- Claridad expositiva
- Nivel de convencimiento
- Actuación como grupo en los distintos turnos de palabra

15%

Test

Individual

Sobre los contenidos expuestos por los alumnos en las defensas públicas

25%

Evaluación de compañeros en debates

Individual

La parte correspondiente sobre 10 de cada uno de los debates evaluados (ver explicaciones correspondientes)

A sumar a calificación (Máx. 1pto)

Cada uno de los sistemas de evaluación se calificará sobre 10 y se realizará la media ponderada.

En la segunda convocatoria de un curso académico, el alumno podrá optar por la vía del examen o recuperar cualquiera de las calificaciones anteriores excepto las correspondientes a debates.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

La asignatura se organizará a través de la plataforma Moodle

Calendario y horario

El publicado en la página web del Centro

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Ver fiha de la asignatura en memoria Verifica

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

PABLO DE FRUTOS MADRAZO

975129318

pablof@ea.uva.es

Idioma en que se imparte

CASTELLANO
